



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-225237-UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2022-366-E-UNC-DEC#FP que dispone el primer llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para designar Ayudantes Estudiantes ad honórem en la asignatura Teoría y Técnicas de Grupo que se dicta en esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el período de inscripción se desarrolló del 28 de marzo al 1º de abril de 2022.

Que no se presentaron postulantes en el período mencionado de acuerdo al Acta en NO-2022-330364-UNC-SAC#FP obrante en el presente expediente, por lo que el Tribunal solicita que se declare desierto el llamado.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el RHCD 169/12,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto por falta de postulantes el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para designar Ayudantes Estudiantes ad honórem en la asignatura Teoría y Técnicas de Grupo que se dicta en esta Facultad de Psicología

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar